

**ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
DE SOLICITANTES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL
PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DEL PDI 2016**

Fecha de encuesta: Julio de 2016

INTRODUCCIÓN

En la Convocatoria Ordinaria de Acreditación de Profesorado 2016, 226 personas solicitantes presentaron 644 solicitudes de acreditación a las diferentes figuras, divididas de la siguiente manera:

Profesorado Adjunto => 223

Profesorado Agregado => 184

Personal Doctor Investigador => 88

Profesorado Doctor de Universidad Privada => 130

Profesorado Pleno => 19

Una vez notificadas las resoluciones de las evaluaciones y las resoluciones a los recursos de reposición, se realizó una encuesta de satisfacción a la que respondieron 191 solicitantes del programa. El índice de respuesta obtenida ha sido del 84.51%, mayor incluso que el de la convocatoria anterior.

Por lo que a género se refiere, se divide de la siguiente manera; el porcentaje de mujeres que ha cumplimentado la encuesta es del 52,88%, mayor con respecto al año pasado, mientras que el de hombres del 47,12%.

Más del 60% de las respuestas recibidas proceden de solicitantes que han obtenido la acreditación, en al menos una de las figuras a las que se presentaron.

La edad media de las personas solicitantes es 37,7 años.

ANÁLISIS DE LAS CUESTIONES CERRADAS

Las cuestiones se plantearon como afirmaciones en las que la persona encuestada debía manifestar su grado de acuerdo con la misma, desde 1 nada de acuerdo a 5 muy de acuerdo.

<p>La información publicada en la página web es clara y suficiente</p> <p>1 = 10 2 = 28 3 = 41 4 = 80 5 = 32 Med= 3,5</p>	<p>El trato recibido por el personal de la agencia es satisfactorio</p> <p>1 = 5 2 = 10 3 = 24 4 = 62 5 = 81 Med= 4,1</p>
<p>Considera que son de ayuda y utilidad las guías publicadas</p> <p>1 = 10 2 = 16 3 = 46 4 = 82 5 = 37 Med= 3,6</p>	<p>Considera que le hubiera sido de utilidad recibir formación por parte de Unibasq</p> <p>1 = 14 2 = 22 3 = 45 4 = 45 5 = 43 Med= 3,4</p>
<p>La aplicación informática es de fácil manejo</p> <p>1 = 10 2 = 19 3 = 43 4 = 84 5 = 32 Med= 3,5</p>	<p>Está satisfecho con el tiempo de resolución de las evaluaciones</p> <p>1 = 14 2 = 12 3 = 32 4 = 80 5 = 51 Med= 3,7</p>
<p>La atención recibida por Unibasq es rápida y eficaz</p> <p>1 = 7 2 = 11 3 = 32 4 = 77 5 = 57 Med= 3,9</p>	<p>El procedimiento se ajusta a los estándares de evaluación de profesorado generalmente empleados</p> <p>1 = 35 2 = 25 3 = 34 4 = 66 5 = 25 Med= 3,1</p>

La información publicada en la página web es clara y suficiente

Media = 3,5; Moda = 4

Con respecto al año pasado este ítem está peor valorado, a pesar de la constante actualización de la información sobre el programa en la página web, se ve la necesidad de realizar un protocolo donde dar respuesta a las cuestiones planteadas por las personas solicitantes.

Considera que son de ayuda y utilidad las guías publicadas

Media = 3,6; Moda = 4

En este caso, el ítem también baja su valoración con respecto al año pasado. Se seguirá trabajando en esta línea y se seguirá contando con la ayuda de los Comités de Evaluación para la realización de las guías y la información proporcionada.

La aplicación informática es de fácil manejo.

Media = 3,5; Moda = 4

Puntuación también inferior comparándola con el año anterior. En cualquier caso, se seguirá trabajando en la aplicación informática, y adaptándola a las necesidades que han ido y que puedan ir surgiendo.

La atención recibida por Unibasq es rápida y eficaz

Media = 3,9; Moda = 4

Al pesar de que es unos de los ítems mejor valorados, se seguirá trabajando en este sentido, para dar un mejor servicio a las personas solicitantes del programa de Acreditación de PDI.

El trato recibido por el personal de la agencia es satisfactorio

Media = 4,1; Moda = 5

Es el ítem mejor valorado por las personas solicitantes, aun así desde Unibasq se seguirá trabajando en esta línea para dar un mejor servicio.

Considera que le hubiera sido de utilidad recibir formación por parte de Unibasq

Media = 3,4; Moda = 3-4

Valoración similar a años anteriores. Desde Unibasq, se sigue estudiando esta opción y valorando la posibilidad de realizar una formación que pueda ayudar en el procedimiento de Acreditación de PDI.

Está satisfecho con el tiempo de resolución de las evaluaciones

Media = 3,7; Moda = 4

Puntuación un poco inferior con respecto a la anterior convocatoria. Es un aspecto de gran importancia, y desde Unibasq y con la ayuda de los Comités de Evaluación se intenta mantener, ya que mejorar en muchas ocasiones es difícil, sobre todo teniendo en cuenta el número de solicitudes de esta última convocatoria.

El procedimiento se ajusta a los estándares de evaluación de profesorado generalmente empleados

Media = 3,1; Moda = 4

Es una cuestión que desde la Agencia preocupa, además hay que tener en cuenta que es el ítem peor valorado. Se llevará a la Comisión Asesora para poder mejorar en este aspecto.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES

- Resaltar la profesionalidad de las personas de Unibasq en cuanto a la resolución de dudas
- Cambio de criterios respecto de unas convocatorias a otras
- Desglose de puntuación de cada mérito
- Indicadores de los méritos
- Poco plazo para la introducción de méritos
- Información previa insuficiente
- Es demasiado el pago de tasas por cada figura
- Evaluaciones demasiado rigurosas
- Unificar la información introducida en Complementos y Acreditación

RESUMEN DE LAS SUGERENCIAS RECIBIDAS

- Publicar los baremos de puntuación de forma más detallada
- Convocatoria abierta o más de una convocatoria anual
- Realización de cambios en el decreto de criterios de evaluación
- Límite de aportaciones para TFG o TFM
- Dar la evaluación desglosada por ítem.
- Poder añadir explicaciones en los méritos introducidos
- Los méritos introducidos se puedan ordenar por orden cronológico
- Revisar el sistema de la firma electrónica
- Introducción de méritos y justificación documental en la misma “pestaña”
- Hacer compatible la aplicación con la de complementos retributivos
- Internacionalización del proceso
- Mejora de protocolos e informes

MEJORAS A PARTIR DE LAS OBSERVACIONES Y LAS SUGERENCIAS

Realización de un Protocolo donde se indiquen de forma más detallada los mínimos exigidos para cada una de las figuras. De esta manera se intentará dar una mayor información a las personas solicitantes en relación a sus méritos y los exigidos para obtener una evaluación favorablemente valorada.